



Factura: 001-002-000072253



20171701002002968



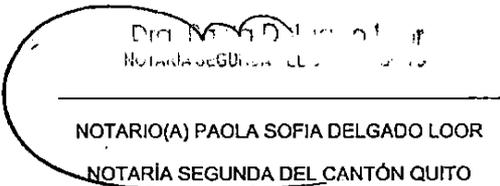
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701002002968

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD, EN LA QUE SE APRUEBA EL CAPITAL PARA LA SUCURSAL DE LA EMPRESA EN ECUADOR YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DIAZ MENDEZ ROBERTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708464019
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ROBERTO DIAZ MENDEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1708464019

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 98079-0041-17
 DOCUMENTO: Escritura



02/03/18 2.1.1

Handwritten initials and numbers: 2, 24



Factura: 001-002-000072252



20171701002P05564

PROTOCOLIZACIÓN 20171701002P05564

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:56)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD, EN LA QUE SE APRUEBA EL CAPITAL PARA LA SUCURSAL DELA EMPRESA EN ECUADOR YANKUANG DONHGUA CONSTRUCTION CO. LTD

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DÍAZ MENDEZ ROBERTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708464019

OBSERVACIONES:	DI 3 COPIAS
----------------	-------------

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

30865
70



SEÑORA NOTARIA

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar la presente solicitud de protocolización con devolución de original del ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD., en la que se aprueba el capital para la sucursal de la empresa en Ecuador YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD., por el valor de 5'000.000,00 USD; en un primer momento se abrirá una cuenta especial de integración por el monto mínimo exigido por la ley societaria ecuatoriana; y, una vez domiciliada la empresa, se enviará el dinero faltante para cubrir en su totalidad el capital aprobado por la casa matriz, a través del aumento de capital correspondiente.

Usted señora Notaria se servirá implementar las demás formalidades de Ley para la perfecta validez de esta clase de actos.

Firmo en calidad de Abogado Patrocinador.

ABG. ROBERTO DIAZ MENDEZ

MAT. 17-2015-472

FORO DE ABOGADOS

170066015-002 2/2 ②
厄瓜多尔 EDC
2017/03/23 005

公 证 书

中华人民共和国山东省邹城市公证处

究矿东华建设有限公司股东会决议



时间：2017年3月6日

地点：集团公司董事长办公室

股东代表：李希勇、庄建锡

决议议题：关于究矿东华建设有限公司厄瓜多尔分公司的注册资本金事宜

股东会形成以下决议：

决议：了解并审批通过公司在厄瓜多尔分公司的注册资本。

执行董事宣读并告知所有出席人员，为公司在厄瓜多尔将要运营的分
公司确定注册资本的必要性，建议注册资本金额为：50000000美元。

在场人员讨论后一致同意并批准了公司在厄瓜多尔分公司的注册资
本金金额为50000000美元。同时，在场人员重申了2017年2月13日

股东会上形成的相关决议。

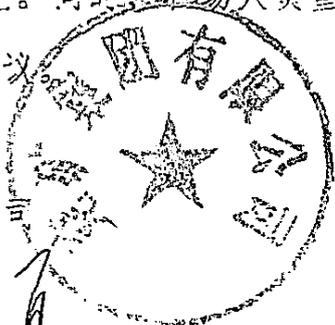
全体股东签字：

股东：究矿集团有限公司

法人代表：

股东：究矿东华集团有限公司

法人代表：



(法人股东加盖公章并由法定代表人签字，自然人股东亲笔签字)

究矿东华建设有限公司

2017年3月6日

公 证 书

(2017)邹城证外字第226号

申请人：兖矿东华建设有限公司，住所：山东省邹城市东滩路1029号，统一社会信用代码：91370883742415192L。

法定代表人：王伟，男，一九六三年九月一日出生，公民身份号码：370421196309011811。

公证事项：签名、印鉴

兹证明兖矿集团有限公司的法定代表人李希勇和兖矿东华集团有限公司的法定代表人庄建锡于二〇一七年三月六日在兖矿集团有限公司董事长办公室，在本公证员的面前，在前面的《兖矿东华建设有限公司股东会决议》上签名，并分别加盖“兖矿集团有限公司”和“兖矿东华集团有限公司”的印章。

中华人民共和国山东省邹城市公证处

公证员

蒋文浩

二〇一七年三月六日



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA
CONSTRUCTION CO., LTD.**



Fecha: 6 de marzo de 2017

Lugar: Oficina del Presidente de Yankuang Group

Representantes de los accionistas: Li Xiyong, Zhuang Jianxi

Agenda: Discutir sobre el capital de la sucursal de Yankuang Donghua Construction Co., Ltd. en Ecuador.

En la Junta Directiva se acordó lo siguiente:

Punto unico: Conocer y aprobar el capital de la sucursal de la compañía en Ecuador.

Toma la palabra el señor Presidente quien pone en conocimiento de los presentes que es necesario establecer el capital con el cual la sucursal de la compañía va a operar en Ecuador, por lo que recomienda que el mismo sea 5.000.000\$ (Cinco Millones Dólares de los Estados Unidos de América).

Luego de algunas deliberaciones los presentes por unanimidad deciden acoger las recomendaciones dadas por el señor Presidente y aprobar que el capital de la sucursal de la compañía en Ecuador sea de 5.000.000\$ (Cinco Millones Dólares de los Estados Unidos de América), y se abrirá una cuenta de integración de capital con el valor mínimo que la ley societaria exige en Ecuador, una vez domiciliada la empresa, se enviará el capital aprobado por la casa matriz. Así mismo los presentes por unanimidad ratifican las decisiones de la Junta Directiva celebrada el 13 de febrero de 2017.

(Firma de los miembros de la Junta Directiva de Yankuang Donghua Construction Co., Ltd. dependiendo de sus votos)

Firma de los accionistas:

Accionista: Yankuang Group Co., Ltd.

Representante Legal:

Accionista: Yankuang Donghua Group Co., Ltd.

Representante Legal:

(Sello de los accionistas y firma por los representantes legales)

Yankuang Donghua Construction Co., Ltd.

6 de marzo de 2017

ACTA NOTARIAL

(2017) Z. C. Z. W. Zi. N° 226

Solicitante: Yankuang Donghua Construction Co., Ltd.

Domicilio: Avenida Dongtan N° 1529. Ciudad de Zoucheng, Provincia de Shandong.

N° del Código Unificado de Crédito Social: 91370883742415192L

Representante Legal: Wang Wei, masculino, nacido el 1 de septiembre de 1963.

Documento de Identidad N°: 370421196309011811

Asunto notarial: Firma y Sello

Se certifica por la presente que el Representante Legal de Yankuang Group Co., LTD., quien es Li Xiyong y el Representante Legal de Yankuang Donghua Group Co., LTD., quien es Zhuang Jianxi, firmaron en mi presencia la Resolución de la Junta Directiva de Yankuang Donghua Construction Co., LTD. que antecede el día 6 de marzo de 2017 en la oficina del director de Yankuang Group Co., LTD. y que los sellos de "Yankuang Group Co., LTD.," y de "Yankuang Donghua Group Co., LTD."

Notario Público: Jiang Wenhao (sello)

Notaría Pública de la Ciudad de Zoucheng
de la Provincia de Shandong (sello)

El 6 de marzo de 2017

V06897881



认字第170066015-002号

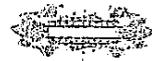


兹证明前面文书上公证处的印章和公证员蒋文浩的签名(印章)属实。



中华人民共和国外交部
领事司一等秘书
二〇一七年三月八日

杨文浩



LIBRE LEGISLA JURISDICCION RIF
6726725



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 7/2017

Quien suscribe PAOLA PRADO BELTRAN, TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de WEIQING YANG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

BEIJING, 16 de Marzo del 2017

Paola Prado Beltran
PAOLA PRADO BELTRAN

TERCER SECRETARIA, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00



LEG<<59>><<BEIJING>><<A-913183>>

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....3..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 19 de Diciembre 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON. A petición del Abogado Roberto Diaz Mendez, con matrícula profesional diez y siete guion dos mil quince guion cuatrosientos setenta y dos del Foro de Abogados de Pichincha, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Segunda a mi cargo: ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD, EN LA QUE SE APRUEBA EL CAPITAL PARA LA SUCURSAL DE LA EMPRESA EN ECUADOR YANKUANG DONHGUA CONSTRUCTION CO. LTD, que con sus documentos habilitantes antecede en OCHO fojas útiles. Quito, diez y nueve de diciembre del dos mil diez y siete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

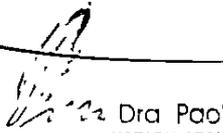


Paola
Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD., EN LA QUE SE APRUEBA EL CAPITAL PARA LA SUCURSAL DE LA EMPRESA EN ECUADOR YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD.,** debidamente firmada y sellada en Quito a 19 de diciembre del año dos mil diecisiete.

J.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001353

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 19 de diciembre de 2017 en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene los documentos inherentes al aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera **YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.**, de nacionalidad china, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 1067 de 2 de mayo de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de mayo de 2017;

QUE la Subdirección de Inspección y Control, mediante Informe de Inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-053 de 31 de enero de 2018; y, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución junto con la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0238-M de 9 de febrero de 2018, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011 186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 5.000.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera **YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.**, de nacionalidad china, en los términos constantes en la protocolización de documentos efectuada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la protocolización de 19 de diciembre de 2017, y sienta la razón respectiva.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la protocolización indicada junto con esta resolución; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.**, de nacionalidad china, de 5 de mayo de 2017; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 9 de febrero de 2018.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

el
5
AGB/ONL/PVV
Exp. 712244
Tram. 98079-0041-17



Factura: 001-002-000075877



20181701002O00350

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002O00350

MATRIZ	
FECHA:	14 DE FEBRERO DEL 2018, (16:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P05564

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DÍAZ MENDEZ ROBERTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708464019

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P05564


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, en el Artículo Segundo de la Resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001353 de 09 de febrero del 2018, en la que resuelve APROBAR el aumento de capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 5'000.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD., de nacionalidad china. Tomé nota de esta resolución al margen de la matriz de PROTOCOLIZACION DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO. LTD, EN LA QUE SE APRUEBA EL CAPITAL PARA LA SUCURSAL DE LA EMPRESA EN ECUADOR YANKUANG DONHGUA CONSTRUCTION CO. LTD, celebrada el 19 de diciembre de 2017, ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito. Quito, a 14 de febrero del 2018.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001353

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 19 de diciembre de 2017 en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene los documentos inherentes al aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera **YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.**, de nacionalidad china, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 1067 de 2 de mayo de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de mayo de 2017;

QUE la Subdirección de Inspección y Control, mediante Informe de Inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-053 de 31 de enero de 2018; y, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución junto con la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0238-M de 9 de febrero de 2018, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011 186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 5'000.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera **YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.**, de nacionalidad china, en los términos constantes en la protocolización de documentos efectuada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la protocolización de 19 de diciembre de 2017, y sienta la razón respectiva.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la protocolización indicada junto con esta resolución; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.**, de nacionalidad china, de 5 de mayo de 2017; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 9 de febrero de 2018.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AGB/ONL/PVV
Exp. 712244
Tram. 98079-0041-17
OK



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑÍA EXTRANJERA

NÚMERO DE REPERTORIO:	70645
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	976
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑÍA EXTRANJERA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /19/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YANKUANG DONGHUA CONSTRUCTION CO., LTD.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCION: NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001353 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS QUITO CON FECHA 09/02/2018.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1888 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL.

